

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2022-1004-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2022

Asunto: INFORME ARGUMENTATIVO REFORMA 2022 AMC

Señor Abogado Pablo Antonio Santillan Paredes Secretario General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al documento No. GADDMQ-SGCM-2022-4641-O de asunto: "Solicitud de informes - "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022", mediante el cual solicitó un informe argumentativo que sustenten las reformas solicitadas en el proyecto de "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021".

Al repecto, me permito adjuntar el documento "INFORME ARGUMENTATIVO REFORMA 2022", conforme su requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Jaime Andrés Villacreses Valle SUPERVISOR METROPOLITANO AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-4641-O

Anexos

- INFORME ARGUMENTATIVO REFORMA 2022-signed.pdf

Copia

Señorita Ingeniera

Diana Sofía Uquillas Erazo

Responsable de Planificación

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana Sofía Uquillas Erazo	dsue	AMC-UPL	2022-08-24	
Aprobado por: Jaime Andrés Villacreses Valle	javv	AMC-SMC	2022-08-25	





Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2022-1004-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2022



